



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Jefe Oficina de Contratación

REVISÓ:
Delegado de la Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
A-BS-F052

VERSIÓN:
02

ACTA CIERRE DE EXPEDIENTE

Acta No.	14	
Fecha Acta:	Enero 20 de 2025	
Fundamento jurídico acta de cierre:	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082 de 2015 "Obligaciones posteriores a la liquidación. Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación."	
Contrato No.	210-15072-8	
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACION Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. SG-004	
Fecha de suscripción del contrato:	01 de Marzo de 2024	
Contratista:	LAURA VIVIANA PARDO CIFUENTES	
Cesionario (si aplica)	NO APLICA	
Valor inicial	23.100.000,00	
Valor adicionales	8.360.000,00	
Valor final	31.460.000,00	
Plazo Inicial	7 MESES	
Plazo Final	7 MESES y 76 DÍAS CALENDARIO	
Fecha de inicio:	05 de Marzo de 2024	
Fecha de terminación	20 de Diciembre de 2024	
Fecha liquidación		
Supervisor:	JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ	
VIGENCIA DE LAS GARANTIAS		
AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
	NO APLICA	NO APLICA
CONSTANCIA DE CIERRE		
Una vez culminadas las etapas correspondientes al proceso contractual CD-109-2024 Contrato No 210-15072-8 se da por terminada la actuación y se procede al cierre del expediente.		


CHANEL ROCIO LÓPEZ ALDANA
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

ELABORADO POR: JESUS MAURICIO ECHEVERRIA RODRIGUEZ – JUDICANTE 
REVISADO POR: JESUS MAURICIO ECHEVERRIA RODRIGUEZ – JUDICANTE 